



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA¹

En la Ciudad de México, siendo las 11:01 horas del 05 de julio de 2021, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/190/2021**, de fecha 02 de julio de 2021, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Directora de Asuntos Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez**, Subdirectora de Recursos Humanos, en representación

¹ El presente proyecto sólo se utilizará para fines informativos, tanto internos como externos, en tanto sea revisado y aprobado por el Comité de Transparencia en su próxima sesión de trabajo. Este proyecto de acta, en consideración de lo anterior, está sujeto a modificaciones y cambios, según sea observado por el Órgano Colegiado que lo aprueba.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y No Discriminación, en representación de la Mtra. Irazema Yazmin Zabaleta Villalpando, Coordinadora de Vinculación, Cultura y Educación; el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Coordinadora de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el **Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba**, Subdirector de Gestión; la **Lic. Carmen Lina Garduño Maya**, Jefa de Departamento de Promoción y Programas, en representación del Lic. Alberto Juan Castillo, Subdirector de Comunicación Social.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

- 3. Aprobación de la clasificación de la información por parte de la Dirección General Adjunta de Quejas, en relación con la solicitud de información con número de folio 0441000009921:

"Solicito en version publica la base de datos de todas las quejas recibidas por la CONAPRED entre enero 2015 y mayo 2021 para todas las entidades federativas. Solicito que la base de datos sea en formato abierto y manipulable (Excel o similar) y que incluya pero no sea limitado a los siguientes campos; numero de queja, fecha de presentacion, edad del quejoso, entidad federativa, particular/persona fisica/persona moral/autoridad involucrada, motivo de la queja, descripcion de la queja, causal de la conclusion. Ademas, solicito la base de datos de todas las resoluciones emitidas por la CONAPRED entre enero 2015 y mayo 2021 para todas las entidades federativas. Solicito que base de datos sea en formato abierto y manipulable (Excel o similar) y que incluya pero no sea limitado a los siguientes campos; numero de queja, fecha de presentacion, edad del quejoso, entidad federativa, particular/persona fisica/persona moral/autoridad involucrada, motivo de la queja, descripcion de la queja, resolucion, fecha de la resolucion, medidas administrativas, medidas de reparacion." [sic]

- 4. Aprobación de la inexistencia de la información por parte de la Coordinación de Vinculación, Cultura y Educación, en relación con la solicitud de información con número de folio 0441000010521:

"¿Conoce la existencia del campamento la Esperanza en el Chaparral Tijuana? ¿Se han presentado quejas por personas del campamento por motivo de discriminación al acceso a servicios de salud o vivienda?" [sic]

- 5. Presentación de la resolución al recurso de revisión RRA 5740/21.
- 6. Presentación de la resolución al recurso de revisión RRA 6800/21.

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



- 7. Informe sobre el cierre de instrucción de los recursos de revisión RRA 6375/21 y RRA 6793/21.
- 8. Solicitud de desclasificación de expedientes por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día en los términos en que fue presentado.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

3.- Para comenzar con el desahogo del presente Orden del Día, se trató la



[Handwritten notes and signatures on the right margin]



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

clasificación de la información por parte de la Dirección General Adjunta de Quejas, en relación con la solicitud de información con número de folio 0441000009921, que a la letra dice: *"Solicito en version publica la base de datos de todas las quejas recibidas por la CONAPRED entre enero 2015 y mayo 2021 para todas las entidades federativas. Solicito que la base de datos sea en formato abierto y manipulable (Excel o similar) y que incluya pero no sea limitado a los siguientes campos; numero de queja, fecha de presentacion, edad del quejoso, entidad federativa, particular/persona fisica/persona moral/autoridad involucrada, motivo de la queja, descripcion de la queja, causal de la conclusion. Ademas, solitico la base de datos de todas las resoluciones emitidas por la CONAPRED entre enero 2015 y mayo 2021 para todas las entidades federativas. Solicito que base de datos sea en formato abierto y manipulable (Excel o similar) y que incluya pero no sea limitado a los siguientes campos; numero de queja, fecha de presentacion, edad del quejoso, entidad federativa, particular/persona fisica/persona moral/autoridad involucrada, motivo de la queja, descripcion de la queja, resolucion, fecha de la resolucion, medidas administrativas, medidas de reparacion."* [sic]-----

Acuerdo CT/11SE/064/05-07-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con los expedientes de quejas en trámite relacionados con la solicitud de información 0441000009921.-----

Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX.
• Tel. +52(55) 5262 1490 • www.conapred.org.mx

• 05 de Julio de 2021 • Página 5 de 9

[Handwritten notes and signatures on the right margin]





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

Acuerdo CT/11SE/065/05-07-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con las resoluciones impugnadas relacionadas con la solicitud de información 0441000009921.

Acuerdo CT/11SE/066/05-07-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la dosificación de entrega de información sistematizada a partir del viernes 16 de julio y hasta el 03 de septiembre del presente año relacionada con la solicitud de información 0441000009921.--

4.- Una vez discutido el punto anterior, se prosiguió a la aprobación de la inexistencia de la información por parte de la Coordinación de Vinculación, Cultura y Educación, en relación con la solicitud de información con número de folio 0441000010521, que a la letra dice: "¿Conoce la existencia del campamento la Esperanza en el Chaparral Tijuana? ¿Se han presentado quejas por personas del campamento por motivo de discriminación al acceso a servicios de salud o vivienda?" [sic]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]





Acuerdo CT/11SE/067/05-07-2021: Se aprueba por unanimidad a la Coordinación de Educación, Cultura y Educación la inexistencia de la información relacionada con la solicitud de información 0441000010521.----

5.- A continuación, se realizó la presentación de la resolución al recurso de revisión RRA 5740/21.-----

6.- En el mismo tenor que en el punto anterior, se hizo la presentación de la resolución al recurso de revisión RRA 6800/21.-----

7.- Continuando con los temas referentes a recursos de revisión, se efectuó el informe sobre el cierre de instrucción de los recursos de revisión RRA 6375/21 y RRA 6793/21.-----

8.- Para finalizar con la presente sesión de trabajo, se discutió lo relacionado a la solicitud de desclasificación de expedientes por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos.-----



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

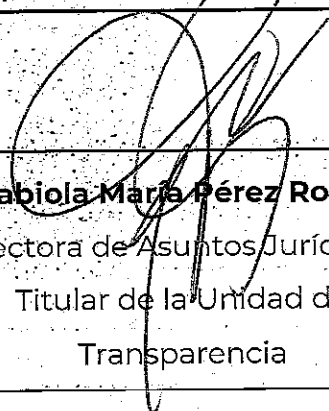
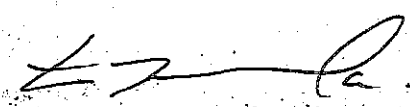



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo

Acuerdo CT/11SE/068/05-07-2021: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Asuntos Jurídicos la desclasificación de la información de ocho expedientes.

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:31 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.


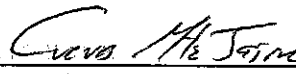
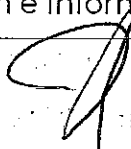

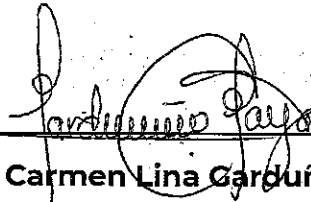
INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
 Lic. Guadalupe del Carmen Ríos Benítez Subdirectora de Recursos Humanos	

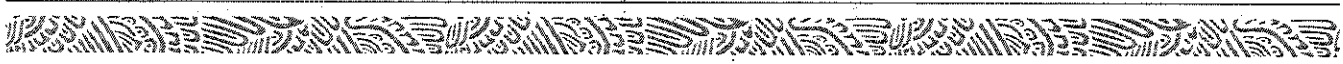




INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Siomara Heredia-Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 Lic. Jaime Cuevas Martínez Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y No Discriminación
 Lic. José Luis Peralta Álvarez Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración	 Lic. José Tomás Romero Ruvalcaba Subdirector de Gestión
 Lic. Carmen Lina Garduño Maya Jefa de Departamento de Promoción y Programas	

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the findings.

3. The third part of the document describes the results of the data analysis and the key findings. It identifies the main trends and patterns observed in the data, which provide valuable insights into the organization's performance and challenges.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the recommendations for future actions. It suggests specific strategies and measures that can be implemented to address the identified issues and improve the organization's overall performance.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points and conclusions. It reiterates the importance of the findings and the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure the effectiveness of the implemented measures.

6. The final part of the document includes a list of references and a glossary of terms. This section provides additional context and resources for further research and understanding of the topics discussed in the document.